

COMUNICADO INTERNO

20221200000943

No. 20221200000943/120/OCINT/CIAC	Bogotá D. C, 24-01-2022
De: OFICINA DE CONTROL INTERNO	Para: GERENCIA

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR. INFORME DE SOFTWARE-AÑO 2021.

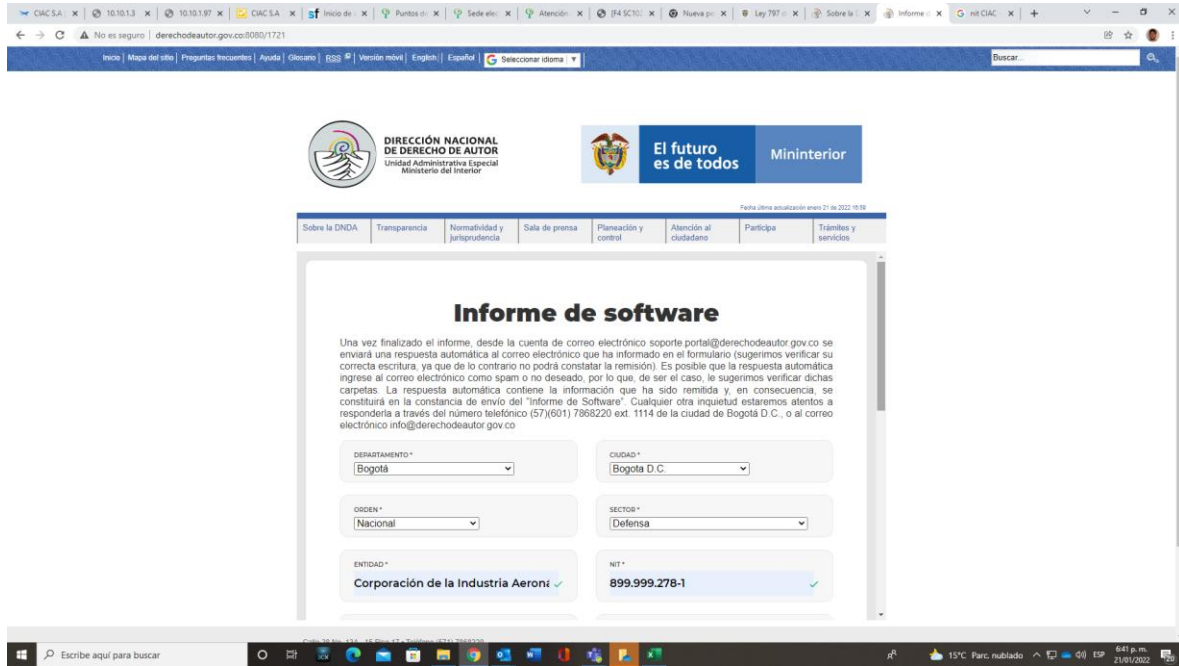
Señor MG. Iván Delascar Hidalgo Giraldo, buenos días:

De acuerdo con lo ordenado por Directiva Presidencia 002 de 2002 y Circular 17 de 2011, anualmente se diligencia en la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor el Reporte de Verificación de Uso Legal de Software de la CIAC S.A, en un formato virtual que determina esa Entidad, el cual se respondió con base en la información suministrada por el Grupo de Gestión TICS, y Activos Fijos de la Dirección Administrativa y Financiera.

La información diligenciada fue la siguiente:

Fecha y hora de envió	21/01/2022
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogotá
Orden	Nacional
Sector	Defensa
Entidad	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
NIT	899.999.278
Funcionario	Carmen Elena Aguilar Daza
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe de Oficina de Control Interno
Correo	Control.interno@ciac.gov.co
1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	333
2. ¿El software se encuentra debidamente licenciado?	SI
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Todos los usuarios tienen restringidos los permisos de instalación de software mediante el directorio activo. • Mediante Kaspersky, Umbrella y Fortinet se tiene bloqueado el acceso a páginas de descarga de software. • Todos los puertos USB de la CIAC se encuentran bloqueados a través de la herramienta Kaspersky.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Una vez se realiza el comité de baja en la CIAC, la disposición final de los activos se entrega a Recicladores de Oro que cuentan con la respectiva licencia ambiental para el manejo de todos los aparatos eléctricos y electrónicos de desuso. Sin embargo, hasta la fecha CIAC no ha realizado la baja de ningún software.

Los pantallazos de la información solicitada se observan en las siguientes imágenes



CIAC S.A. x 10.10.1.3 x 10.10.1.97 x CIAC S.A. x Inicio de x Puntos de x Sede elec x Atención x (F4 SC10) x Nueva p... x Ley 797... x Sobre la... x Informe x nit CIAC... x

Inicio | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Ayuda | Glosario | RSS | Versión móvil | English | Español | Seleccionar idioma | Buscar

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

El futuro es de todos Mininterior

Sobre la DND... | Transparencia | Normalidad y jurisprudencia | Sala de prensa | Planeación y control | Atención al ciudadano | Participa | Trámites y servicios

Informe de software

Una vez finalizado el informe, desde la cuenta de correo electrónico soporte.portal@derechodeautor.gov.co se enviará una respuesta automática al correo electrónico que ha informado en el formulario (sugerimos verificar su correcta escritura, ya que de lo contrario no podrá constatar la remisión). Es posible que la respuesta automática ingrese al correo electrónico como spam o no deseado, por lo que, de ser el caso, le sugerimos verificar dichas carpetas. La respuesta automática contiene la información que ha sido remitida y, en consecuencia, se constituirá en la constancia de envío del "Informe de Software". Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (57)(601) 7868220 ext. 1114 de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

DEPARTAMENTO*
Bogotá

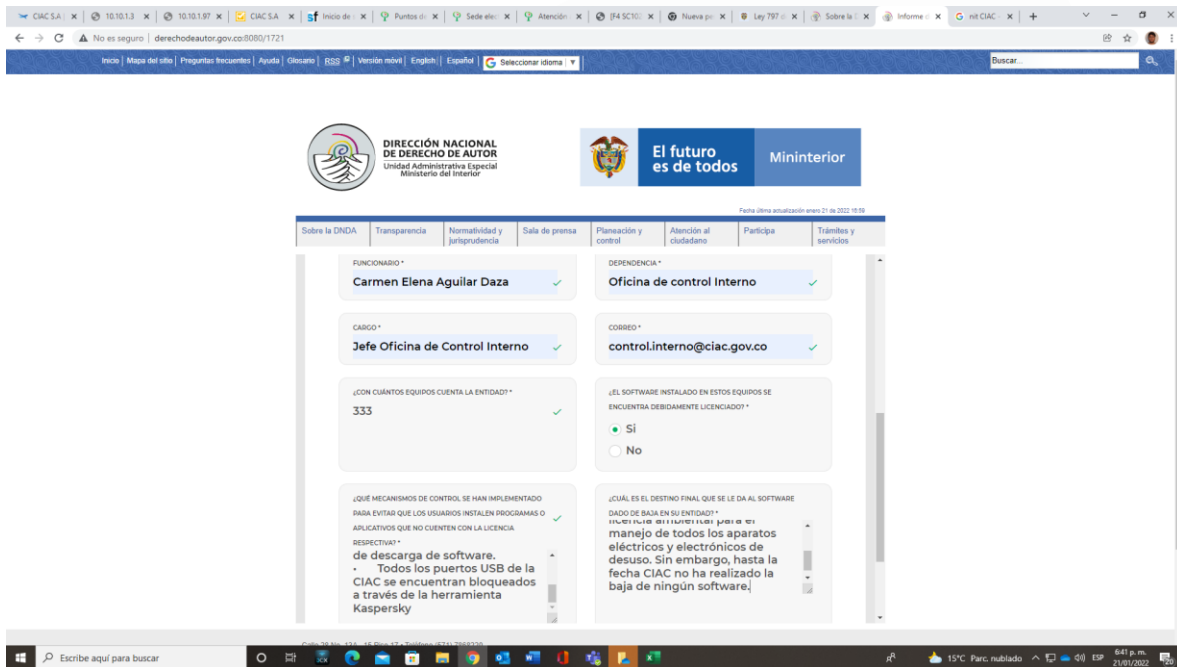
CUIDAD*
Bogotá D.C.

ORDEN*
Nacional

SECTOR*
Defensa

ENTIDAD*
Corporación de la Industria Aeronáutica

NIT*
899.999.278-1



CIAC S.A. x 10.10.1.3 x 10.10.1.97 x CIAC S.A. x Inicio de x Puntos de x Sede elec x Atención x (F4 SC10) x Nueva p... x Ley 797... x Sobre la... x Informe x nit CIAC... x

Inicio | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Ayuda | Glosario | RSS | Versión móvil | English | Español | Seleccionar idioma | Buscar

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

El futuro es de todos Mininterior

Sobre la DND... | Transparencia | Normalidad y jurisprudencia | Sala de prensa | Planeación y control | Atención al ciudadano | Participa | Trámites y servicios

FUNCIONARIO*
Carmen Elena Aguilar Daza

DEREPENDENCIA*
Oficina de control Interno

CARGO*
Jefe Oficina de Control Interno

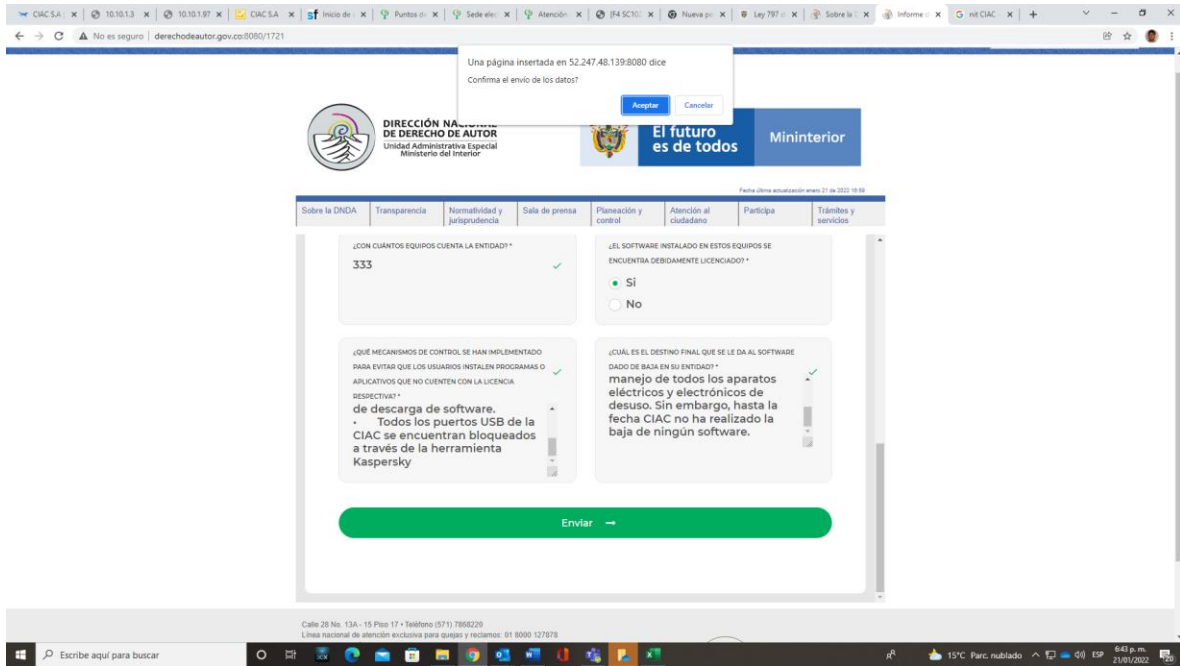
CORREO*
control.interno@ciac.gov.co

¿CON CUÁNTOS EQUIPOS CUENTA LA ENTIDAD? *
333

¿EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO? *
 Sí
 No

¿QUÉ MECANISMOS DE CONTROL SE HAN IMPLEMENTADO PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA? *
de descarga de software.
- Todos los puertos USB de la CIAC se encuentran bloqueados a través de la herramienta Kaspersky

¿CÓMO ES EL DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN SU ENTIDAD? *
Hacer clic en el ícono para el manejo de todos los aparatos eléctricos y electrónicos de desuso. Sin embargo, hasta la fecha CIAC no ha realizado la baja de ningún software.



Una página insertada en 52.247.48.139:8080 dice
Confirma el envío de los datos?

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

El futuro es de todos
Mininterior

Fecha última actualización: enero 21 de 2022 10:56

Sobre la DNDIA | Transparencia | Normalidad y Jurisprudencia | Sala de prensa | Planeación y control | Atención al ciudadano | Participa | Trámites y servicios

¿CON CUÁNTOS EQUIPOS CUENTA LA ENTIDAD? *
333

¿EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO? *
 Sí
 No

¿QUÉ MECANISMOS DE CONTROL SE HAN IMPLEMENTADO PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA? *
de descarga de software.
• Todos los puertos USB de la CIAC se encuentran bloqueados a través de la herramienta Kaspersky

¿CUAL ES EL DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN SU ENTIDAD? *
manejo de todos los aparatos eléctricos y electrónicos de desuso. Sin embargo, hasta la fecha CIAC no ha realizado la baja de ningún software.

Enviar

Calle 28 No. 13A - 15 Piso 17 - Teléfono (57) 7868220
Línea nacional de atención exclusiva para quejas y reclamos: 01 8000 127878

Para el diligenciamiento de la información se preguntó previamente al Grupo TIC's, quien adicionalmente suministró la siguiente información:

1. Cuántos equipos de cómputo tiene la Entidad y de qué tipo (Servidores, PC, portátiles, tablets, etc..)

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Servidores	8
Sistemas de almacenamiento	3
Computadores de Escritorio	265
Computadores Portátiles	11
Impresoras	19
Escáner	10
Switches	8
Router	1
Access Point	8

2. Lista del software licenciado y cantidad de licencias de cada uno

Sistemas Operativos

FABRICANTE	SISTEMA OPERATIVO	VERSIÓN	CANTIDAD DE LICENCIAS ADQUIRIDAS
Microsoft	Windows Server	2012	241
Microsoft	Windows Remote Desktop Services	2012	5
Microsoft	Windows Server - Standard	2012 R2	3
Microsoft	Windows Server - Standard	2012	2
Microsoft	Windows Server	2008	40
Microsoft	Windows Server	2008 R2	2

FABRICANTE	SISTEMA OPERATIVO	VERSIÓN	CANTIDAD DE LICENCIAS ADQUIRIDAS
Microsoft	Windows Server	2019	300
Microsoft	Windows 10		262
Microsoft	Windows 7		47
Microsoft	Windows	2016	112

Aplicaciones

NOMBRE	VERSION	CANTIDAD DE LICENCIAS
SAP - HERMES	7300.1.0.1074	156 licencias
ORFEO	ORFEO 3.8	libre
Office	2010	19 CAL
Office	2013	8 CAL
Office	2016	10 CAL
Office	2010	63 unidades
Office	2013	90 unidades
Office	2016	35 unidades
Exchange server	2016	1
Exchange server standard	2016	150 Device - CAL
Exchange server standard	2016	150 User - CAL
Office	2019	10
Ansys	2020 R2	1
ISOLUCION	-	40
QLIK SENSE	-	25
CATIA	Versión R26	3
SOLID EDGE	2019	3
NX for Design	12.0.2	1
DESKTOP CENTRAL	10.1.2119.10	1
AD MANGER	7.1.0	1
sophos	5.16.37	1
WEB	2020	1
AVIGILON	4ta generación	2
Fortigate	v5.6.11	1
Office	Office 365 E1	230
Office	Office 365 E3	30
Office	Office 365 E5	12
Office	Project 365	10
Adobe Creative cloud	Adobe Creative cloud	1
Adobe Acrobat Pro	Adobe Acrobat Pro	3
Azure	Azure Information Protection Premium P1	230

- Se tiene algún software que no esté licenciado y se está usando.
NO
- Si la respuesta anterior fue positiva, por favor, indique por qué
N/A

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DEL INFORME



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
Carmen Elena Aguilar Daza
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 21-01-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Defensa
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
Nit	899.999.278-1
Nombre funcionario	Carmen Elena Aguilar Daza
Dependencia	Oficina de control Interno
Cargo	Jefe Oficina de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	333
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los usuarios tienen restringidos los permisos de instalación de software mediante el directorio activo. • Mediante Kaspersky, Umbrella y Fortinet se tiene bloqueado el acceso a páginas de descarga de software. • Todos los puertos USB de la CIAC se encuentran bloqueados a través de la herramienta Kaspersky
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Una vez se realiza el comité de baja en la CIAC, la disposición final de los activos se entrega a Recicladores de Oro que cuentan con la respectiva licencia ambiental para el manejo de todos los aparatos eléctricos y electrónicos de desuso. Sin embargo, hasta la fecha CIAC no ha realizado la baja de ningún software.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220



www.derechodeautor.gov.co
[@derechodeautor](https://www.instagram.com/derechodeautor)
[/derechodeautor](https://www.facebook.com/derechodeautor)
www.registroenlinea.gov.co
 Teléfono (571) 7868220
 Línea PQRS: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co

ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

Se ha enviado una copia al correo registrado: control.interno@ciac.gov.co



El futuro
es de todos

Mininterior



La seguridad
es de todos

Mindefensa



CONCLUSIONES

De acuerdo con lo reportado por el Grupo de Gestión TICS, actualmente el software de la CIAC se encuentra licenciado, cumpliendo con la normatividad establecida en Derechos de Autor, conforme a la circular 17 del 2011. De igual manera, la Oficina de Control Interno diligenció el formato establecido dentro de los plazos determinados por el Gobierno Nacional y dentro de la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, dando así cumplimiento al informe anual de software legal.

“El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del autocontrol, es un compromiso de todos”

Oficina Control Interno CIAC

Atentamente,



CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno